

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895
Domingo 21 de Julio

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Desde Barcelona

Plantas y flores

El lunes de esta semana se cerró la Exposición de Plantas y Flores instalada en los jardines anexos al Palacio de Bellas Artes y en una parte del salón de San Juan.

Al abrirse, todos creímos que arrastraría vida lánguida, raquítica y tal vez efímera; porque al parecer no presentaba condiciones de viabilidad. El espacio que se le había destinado era demasiado reducido, las instalaciones pobres, los expositores pocos. Los aficionados irían a verla una vez; los indiferentes por la floricultura y la horticultura, ninguna a menos que se la aderezara con fiestas y conciertos y otros atractivos. Aquí otro inconveniente. Si el público atraído por los festejos acudía en grandes masas a la Exposición ¿no destruiría los parterres y troncharía las plantas buscando sitio en aquel reducido espacio? Los conciertos con los órganos y las bandas de música retendrían a la gente en el Palacio de Bellas Artes durante la ejecución de las piezas; mas en cuanto callaran los instrumentos ¿no se aglomeraría en los jardines buscando el fresco, el rumor de los surtidores y el aroma de las flores? Las dificultades eran obvias y escabrosas.

Y sin embargo, se han allanado, y la exposición de plantas y flores se ha visto concurrido sin exceso y en ella se han celebrado agradables fiestas nocturnas en las verbenas de San Juan y de San Pedro, conciertos los jueves y domingos, una exposición de objetos de arte (dibujos, pinturas, cerámica, escultura, etc) aplicados a la floricultura, varios concursos de ramos de flores, sueltas de palomas mensajeras, actos oficiales, banquete, una *kermesse* y cuanto se ha querido, sin menoscabo de las plantas expuestas y sin grandes molestias para el público.

¿Qué cómo se las han arreglado los organizadores de la exposición para conseguir el milagro? No lo sé, ni intento averiguarlo. Me atengo a los hechos. La Exposición de Plantas y Flores pareció que había nacido muerta y, no obstante, durante los dos meses que ha permanecido abierta ha sido la *great attraction* del público elegante y sus fiestas de todos géneros el mayor estimulante para sacar la gente de casa y llevarla a tomar el fresco. Habrán contribuido la variedad de los espectáculos, la moda, esa atracción mútua de las masas humanas que hizo inventar el dicho «¿Dónde vas Clemente? Donde va la gente», pero sin disputa, la causa principal del éxito de la exposición débese a sus organizadores y especialmente a los Sres. D. Antonio Torrent Monner, Contador Provincial, hombre de vasta ilustración y de actividad inagotable y D. Isidoro Aguiló, jefe del servicio agronómico de la provincia, según tuvo ocasión de indicar, respecto al primero anteriormente.

Si a la inventiva, la actividad, el buen deseo y el entusiasmo de los organizadores hubieran ido unidas las excelencias de la exposición, de seguro esta hubiera sido una de las más importantes y de las que mayor gloria han dado a Barcelona. Pero la voluntad no es bastante fecunda cuando faltan o son deficientes los medios. Rius y Taulet triunfó en toda la línea porque los medios nunca le faltaron. A los organizadores de la Exposición de Plantas y Flores les ha faltado hasta la base donde desarrollar su actividad. Por eso el éxito es realmente meritorio.

A lograr este éxito habrá también contribuido indudablemente la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, institución que, aparte su siempre plausible, beneficioso y bonachón sentimentalismo tan ridiculizado por algunos, aún en los casos en que no alcanza el límite máximo de la exageración, consigue resultados prácticos, positivos y no ridiculizables, protegiendo otras instituciones y celebrando certámenes literarios que alcanzan mucho en favor de las letras patrias. Yo, que me he visto honrado con algunas largas conferencias con el secretario de dicha Sociedad, persona que en mi concepto no tiene más defecto que el del excesivo cariño a su institución, he podido apreciar cuan nobles y elevados son los sentimientos que les animan a él y a sus consocios. Precisamente el señor Torrents Monner es una de las personas miradas con predilección por dicha sociedad, en cuyos certámenes ha alcanzado gran número de premios, no debiendo, por consiguiente, parecer extraño el apoyo que, como a la Sociedad Colonibélica de Cataluña, ha prestado a la Exposición de Plantas y Flores.

En los certámenes de esta sociedad ha hecho sus primeras armas literarias un joven poeta,

Don Rafael Pon de Foxá, hijo del catedrático mallorquín del mismo apellido. Dos poesías presentadas, una contra los que tienen la bárbara costumbre de cegar a los pájaros para que canten mejor y otra contra las corridas de toros, le han valido dos premios. Son las dos composiciones de corte zorrilliano, muy valientes y, aun que con algunas incorrecciones, de forma magestuosa y rozagante.

En estos momentos en que la afición a las corridas de toros cunde por Mallorca, no estaría demás reproducir algunos de los violentos apóstrofes dirigidos por el joven poeta contra los toreros y contra los que acuden a presenciar con fruición el espectáculo nacional; pero estoy notando que el tiempo se me acaba y que es preciso que acabe yo también.

×

La clausura de la exposición fué un acto oficial solemne y por consiguiente fastidioso, pero precedido de un concierto inolvidable en que se cantó parte de *La Nit al Bosch*, poema de Apeles Mestres, con música de no recuerdo quien, y seguido de un banquete en honor del Gobernador Civil y del Alcalde. Aquí todo lo empezamos o lo terminamos o ambas cosas, comiendo. Sin banquetes la vida fuera una carga pesada.

B. AMENGUAL

19 Julio 1895.

ECOS DE MALLORCA

«Pro aris et focis»

En el problema siempre nuevo y siempre viejo de la centralización ó descentralización política, han llegado a un acuerdo los que sostienen las ideas más opuestas. El poder armado de todos los resortes, dueño de todas las iniciativas, propulsor de todos los movimientos, omnipotente y omnipotente, ha muerto la iniciativa social, reduciéndola a la pasividad absoluta. El abatimiento de la vida local no es más que un aspecto de la obra centralizadora. Ha destruido la región histórica, el primer núcleo de actividad social, porque ha destruido antes el individualismo; por donde esa democracia directa y jacobina de España y Francia, que ha llevado hasta el último extremo los postulados del sistema nivelador y geométrico, ha venido a parar, por *contre-coup*, en su antitesis del socialismo absorbente.

«La confianza ha de venir de abajo y la dirección de arriba» — la máxima de Sieyès... y de Colmeiro — en lo político, en lo social, en lo artístico, en todos los órdenes de la actividad. Anestesiado de esta manera el espíritu individual, paralizados los miembros por la anquilosis que sigue a la inacción, resulta el gobierno responsable de todo, incluso de la fatalidad y del caso fortuito, de una inundación, de una mala cosecha, de un terremoto... Sin traba alguna, sin engranaje intermedio, sin la solidaridad de los organismos interpuestos entre el individuo y el Estado, sin contrapeso a la omnipotencia de éste y a la negligencia de aquél, siéntese de vez en cuando la necesidad de poner diques a la invasión del centralismo en los órdenes secundarios y privativos de la vida local, ó de organizar ligas protectoras de aquellos intereses peculiares de una comarca, sacrificados muchas veces ó cohibidos bajo el uniformismo legal — esa igualdad jurídica aparente, que produce una desigualdad real de efectos.

Así vimos surgir algún día en las provincias castellanas la *Liga agraria*, defensora de los productores de trigo, resumiendo la aspiración político-económica de toda una comarca. Así hemos visto ahora, iniciada por el ilustre jurista y Senador catalán Don Manuel Duran y Bas, una idea levantada y fecunda, por la independencia de espíritu que supone y por la prudencia y tacto de quien la patrocina: llegar a una inteligencia para una acción común, de todos los representantes en cortes de las provincias catalanas, — en aquellos asuntos que afectan a la vitalidad del principado. Más claro: desentenderse de la disciplina de partido ó de escuela — que en la mayoría de los casos no resulta más que dependencia de personalismos — cuando se trate de los derechos esenciales de la región. Por este propósito el señor Duran y Bas, se muestra consecuente con toda su larga carrera, durante la cual supo imprimir un sello especial al partido conservador mientras lo dirigió y comunicar la característica de su raza a una política que solo se desnaturalizó al pasar a otras manos... incondicionales.

La acción del Gobierno central esta cohibida por el caciquismo exigente y descarado de los pueblos y de las provincias. ¿No vale más sustituir a ese egoísmo personal y torvo, una sola limitación, la de combatir *pro aris et focis*, por el trueno y el hogar?

El testamento falso

Careo entre Trujillo y Gabina

Desde las cuatro de la tarde esperaba Trujillo en el patio de la Cárcel de mujeres la llegada del Juzgado instructor, para celebrar el careo con Gabina que oportunamente habíamos anunciado.

El objeto principal de esta diligencia era que la Bascuñana se ratificase en lo que había manifestado anteriormente respecto a la presencia de Trujillo cuando la visitó doña Rita en el domicilio del Sr. Carranza.

El juzgado se constituyó a las cinco de la tarde, y poco después fué llamado Trujillo a la sala de magistrados, donde ya se encontraba Gabina.

Poco tiempo duró el careo, y, sin embargo, no debió de career en absoluto de importancia, pues según manifestó Trujillo a la salida de la cárcel, le había encargado mucho el juez que no revelara los pormenores de su entrevista con la criada del difunto Sr. Carranza.

—Unicamente—nos dijo Trujillo— puedo manifestar a ustedes que el juez me ha autorizado para que regrese a mi pueblo. Por consiguiente, mañana me marchó, hasta que me llamen otra vez.

A pesar del obstinado silencio de Trujillo y de la impenetrable reserva del juez instructor, hemos oído que, al insistir Gabina en sus afirmaciones, Trujillo negó resultantemente que fueran exactas, y por tanto, que no hubo conformidad entre ambos.

Nueva declaración de doña Rita

Terminado el careo entre Gabina y la Bascuñana, el juzgado llamó a declarar a doña Rita. Las manifestaciones hechas por la amiga del ex-juez Zapata debieron ser de utilidad para el proceso, por cuanto el Sr. Martín Ruiz no tuvo inconveniente en levantarle la incomunicación.

Sancho y Lumbreras

Citados para ayer por el juez instructor, el Sr. Martín Ruiz no pudo recibirles declaración por no haber comparecido ninguno de los dos. El Sr. Lumbreras parece que se encuentra desde hace días en un pueblo de la provincia de Guadalajara, según manifestaron los porteros del núm. 111 de la calle de San Bernardo al alguacil que llevó la citación del juez.

El Sr. Sancho no se encontraba en su domicilio cuando fué el dependiente del juzgado, y su ausencia ha debido ser sumamente larga, puesto que no ha respondido todavía al llamamiento del Sr. Martín Ruiz.

Es más: anoche se dudaba que compareciera en todo el día de hoy, cosa que lamenta mucho el juez, por estimar indispensable que el señor Sancho respondiera a ciertas preguntas que se propone dirigirle.

Nuevas declaraciones

Con motivo de las declaraciones prestadas ayer por el cochero que hizo el recorrido de tres horas con doña Rita el día que se ausentó de Madrid, hoy declararán varios testigos, y será fácil que la declaración de alguno de estos tenga importancia y sea un dato más para el esclarecimiento de los hechos.

Las hijas de doña Rita

Desde que la madre fué detenida, no cesan de llorar, lamentando la desgracia que experimentan en estos momentos.

Ayer quisieron ver a su madre, y cuando la criada las enteró de la prohibición absoluta que tenía doña Rita de hablar con nadie, la desesperación de las niñas adquirió mayores proporciones. Escribieron a su madre, enviándole sus retratos.

Hoy por la tarde irán a verla.

(De *El Correo* del jueves)

Suero antidiférico ROUX

PREPARADO POR EL DR. FERRÁN

Hay depósito en la Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Movimiento separatista

en Cuba

La conducta del ejército

Lo mismo las cartas que los periódicos que se reciben de Cuba, elogian vivamente el heroísmo de los soldados y el arrojo de nuestro Ejército.

Sin raciones a veces, y sin que le abatan las

fatigas, redobla las marchas, cumple todos los servicios, se acerca al peligro sin temerle, y entra en acción sin contar el número de los adversarios, y sin otros requerimientos ni excitaciones que los del amor a la patria y el cumplimiento de su deber.

Buena muestra de esta afirmación la da la marcha del cuarto batallón Peninsular, tan brillante, que, a su término, el coronel dirigió a la fuerza la alocución siguiente:

«Soldados: La expedición que acabais de realizar por terrenos difficilísimos, ocupados por nuestros enemigos, y los continuos fuegos y hechos de armas en Marayí de Arriba, Montes de Micaró, San Benito, Jarahueca del Centro, combate de Seboruco y la sorpresa del Cuartón de Leonor, me han llenado de satisfacción y orgullo, no sabiendo qué admirar más, si vuestro valor y serenidad en los distintos combates, ó vuestra abnegación y disciplina en las largas jornadas, sin raciones ni elemento alguno de subsistencia.

Elogiando vuestras virtudes militares, di inmediatamente conocimiento al Excm. señor capitán general en jefe y a nuestros generales de división y de brigada, para que teniendo en cuenta lo difícil y arriesgado de la operación, así como los terrenos que habeis recorrido, virgenes aún de la huella del soldado español en la actual campaña, os premie cual mereceis, y yo por mi parte sólo me toca demostraros mi cariño, mi admiración, y manifestaros que el pequeño mérito que pueda corresponderme queda reducido a haberos acompañado y procurar imitaros.

Vuestro coronel, *F. de Borja Canellas.*»

Infundios filibusteros

Los laborantes cubanos siguen minando con noticias absurdas y baladronadas el prestigio de España en el extranjero, haciendo creer a los incautos y simpatizadores que las turbas mandadas por Máximo Gómez, Maceo y demás cabecillas son capaces de establecer en Santiago de Cuba la soñada República.

The Recorder, uno de los periódicos norteamericanos que con mayor fruición acogen las exageraciones y las invenciones de los filibusteros, dice, con referencia a noticias de su corresponsal, que ha ocurrido un choque entre marinos españoles y un grupo de rebeldes, siendo los primeros rechazados por éstos, que mataron a 30 marinos, apoderándose de todas las municiones y de los cañones.

El mejor mentís que puede darse a noticia tan estúpida es reproducir el telegrama oficial, fechado el día 3 y firmado por el general Martínez Campos, que dice así:

«El cañonero *Magallanes* descubrió en la costa de Maravi fuerza enemiga y la atacó con artillería, echando a tierra compañía de desembarco, logrando dispersar la partida enemiga, que tenía 400 hombres, causándole muchas bajas.»

Noticias de la guerra

Como ya casi todas las noticias de interés habían sido adelantadas por el cable, pocas son las que hallamos en los periódicos que trae el último correo.

El Día, de Cienfuegos, publica las siguientes referencias de interés:

«Todas las noticias que recibimos de diferentes puntos de esta provincia convienen en que las partidas aquí levantadas en armas se encuentran, unas dispersas y sin jefes y otras sin municiones y mermadísimas.

Desde la muerte dada al cabecilla Casallas, que ha presentado batalla a nuestras tropas en esta provincia, se han presentado cerca de 50 individuos desengañados de su criminal intención, y que se acogen a la benignidad del Gobierno.

Entre los presentados últimamente en Placetas figuran: Modesto y Cupertine López (hermanos), Martín Rodríguez, Manuel González Marrero, Estanislao Cartaya y Serafín González Portal.

Se les incautaron armas y caballos. También se presentó al comandante de armas de Yaguaramas, procedente de la partida de Basilio Guerra, D. Juan Núñez.

Al comandante de armas de Camajuani, se le ha presentado el paisano de Vega Alta, Don Angel Monteagudo, procedente de la partida de Casallas, y que ha dicho que ésta se halla dividida y por completo desmoralizada. Ascenden a 26 los ya presentados de esta derrotada partida.

De las otras partidas se sabe que la de Mariano Pino fué batida por la guerrilla del segundo batallón de María Cristina, en los montes de Güira y Boquerones, y dispersada por completo, cogiéndole un campamento, en el que ocupó nueve caballos, monturas, armas, municiones, acémilas y viveres.

Dos h
la parti
del lug
y mar
tal m
que I
30
tr
7

oras después, uno de los fugitivos de da se presentó en un sitio, á una legua ar de la acción, pidiendo un sombrero, ifestó que la partida se había disuelto de odo, que no iban dos juntos, agregando habían tenido cuatro ó cinco heridos. De los levantados en Lajas se sabe que son al mando de Antonio Fieites; que sólo cuo llevan tercerolas, y los demás van armados e machete y revólvers. La Guardia civil los batió, ocupándoles cinco caballos y dos terce- rolas, y dispersándoles.»

P. J. Auli. — **MISA DE CORO**
con acompañamiento de órgano

«EXPLÉNDIDA EDICIÓN A DOS TINTAS»
Contiene un retrato del autor, debido al notable pintor mallorquín D. J. BAUZA y una noticia biográfica por

DON ANTONIO NOGUERA

Unico depósito—Amenyual y Muntaner—Cadena 2.

PRECIO—6 PESETAS EJEMPLAR

Los héroes de Cuba

Don Urbano Santos Orad y Gagias, mé- dico militar.

Primero, Everardo Ruiz, después Orad; los dos, en gloriosa sucesión de idéntico valor, de análogo heroísmo, probaron que su vocación por la ciencia y por las armas era fervorosa y verdadera. Durante los combates, eran médi- cos; en los momentos en que la pelea tomaba mal cariz, suspendían sus trabajos humanita- rios para acordarse de que eran españoles, de que los de enfrente luchaban contra la patria, de que tenían el cinto una espada, y tomaban puesto entre los combatientes, y se hacían mar- tar bizarramente.

Conmovió á España la noticia del combate reñido en el sitio llamado el Cacao. Un médico, Orad, protegió la retirada de la columna á que pertenecía, poniéndose al frente de 50 soldados y recogiendo los muertos, los heridos, las ar- mas, cuanto estaba próximo á caer en manos del enemigo.

La opinión premió con unánime aplauso tan levantado proceder, y el Gobierno le recompen- sará tan espléndidamente como pueda, y la cruz de San Fernando, la cruz de los valientes, la cruz bendita que todos los militares saludan con envidia ó lucen con orgullo legítimo, le será con- cedida inmediatamente.

Nació el señor Orad en Aragón, muy cerca de Zaragoza, en la villa de Alfajarín, el 1.º de Noviembre de 1850.

En todos sus actos se reveló desde joven por su carácter firme y belicoso, altivo con el fuerte, y bondadoso y humilde con el débil.

De niño extrañaba la facilidad con que con- feccionaba morriones, bandoleras y toda clase de fornituras militares con que adornaba á los muchachos del pueblo en sus juegos infantiles.

Esto daba origen á batallas en las que pe- leaban unos con otros los bandos de chiquillos; pero el de Orad resultaba siempre vencedor, sus prestigios militares adquirieron tal fama, que todos aquellos guerreros liliputienses se disputaban el honor de pelear á sus órdenes.

No gustaba de esto Orad, y unas veces por razonamientos convincentes y otras por argu- mentos expresados con sus puños, lograba man- tener el equilibrio numérico de los bandos para seguir la lucha.

Tenía diez y ocho años cuando falleció su padre, y éste fué el momento en que pensó sé- rriamente en la necesidad de procurar recursos para atender á la subsistencia de su madre y tres hermanos menores. Trasladóse con todos á Zaragoza, y con trabajo perseverante y ahorro logró tener establecimiento propio.

Cuando se encontró en esta posición, pensó en la conveniencia de seguir una carrera, y dió comienzo á sus estudios en la facultad de Medi- cina, obteniendo el grado de licenciado en 1876.

Ya hombre aquel que tan guerrero fué de niño, obtuvo una plaza en el cuerpo de Sani- dad Militar en 1877, y pasó á prestar sus ser- vicios en el ejército de operaciones de Cuba, donde se distinguió siempre.

En 1885 contrajo matrimonio en la Habana con doña Blanca Rosa de la Torre, con quien tuvo cuatro hijos.

En cuanto estalló la guerra volvió á cam- paña, y en la acción del Cacao, á pesar de haber oído el toque de retirada, siguió peleando para salvar á sus heridos de la ferocidad de los secuaces de Rabi, y á este esfuerzo supremo, á esta heroicidad épica en que se vé al soldado de la patria y al soldado de la caridad, debió el ser herido de mucha gravedad.

La historia brillante del cuerpo de Sanidad militar inscribirá con letras de oro el nombre de Orad.

Nuevo plan de estudios

Adaptación de asignaturas

La Gaceta del jueves publica el plan de adaptación relativo á las asignaturas de se- gunda enseñanza.

El criterio en que se inspiran las disposi- ciones transitorias de esta Real orden de adap- tación se expone en las siguientes bases:

1.ª Restablecimiento de la legalidad.
2.ª Validez del estudio de las asignaturas aprobadas, cuya extensión se redujo en el plan de 16 de Septiembre de 1894.

3.ª Necesidad de completar las asignaturas que se dividieron en el plan anteriormente mencionado, con la parte que les falta para constituir las del Real decreto de 12 del actual.

Por consiguiente, para los alumnos del se- gundo año, la asignatura llamada cuadros de Historiografía de España, se equipara á la Historia de España, debiendo completar el estudio de la Geografía con la Geografía Política des- criptiva, no comprendida en el curso anterior.

Los alumnos que pasen al tercer curso por tener aprobada la Aritmética y Algebra, pue- den estudiar la Geometría y Trigonometría. La prelación de las asignaturas exige que la Retórica y Poética se estudie en este curso, después de las dos de latin y antes que la Psi- cología. Deberán estudiar también el segundo curso de Francés, complemento del primero cursado anteriormente.

Como los alumnos que se matriculen en el cuarto año tienen aprobada solo la Física, de- berán completar con el estudio de la Química la asignatura de Física y Química, así como el de la Lógica y Etica la de Psicología, Lógica y Filosofía moral. Estudiarán también en este curso la Historia Universal y el segundo de Francés, dispensados en el plan anterior y exi- gidos en el vigente.

Componen el quinto año la Fisiología é Higie- ne, como complemento de la Historia natural, y la Química como parte integrante de la asig- natura de Física y Química.

Los alumnos que aprobaron el cuarto año no han cursado el segundo de Francés, por lo cual ha de estudiarse esta parte de la asigna- tura en el quinto año.

La distribución de las asignaturas por cur- sos, ya las publicamos hace días.

En la misma Real orden se dice que el mi- nisterio de Fomento dictará las medidas indis- pensables para que se apliquen con rigor las prescripciones legales que tienden á la sencillez de los programas y textos, puesto que la am- plitud que en ellos se da á las asignaturas des- naturaliza el carácter de la segunda ense- ñanza.

El Suero Roux contra la difteria
preparado por el DR. FERRAN

Se halla en depósito en la farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

POR CORREO

París 17.—Telegrafían de Nueva York que en virtud de una enérgica reclamación del mi- nistro de España, señor Dupuy de Lome, las autoridades americanas han apresado al ber- gantin Pearl, de Brooklyn, cuando se disponía á zarpar, llevando armas y municiones desti- nadas á los insurrectos de Cuba.

París 17.—Dicen de Lóndres que según los datos reunidos hasta ahora, han resultado ele- gidos 232 unionistas, 45 liberales, 4 obreros, 4 parnellistas y 13 antiparnellistas.

El triunfo continúa siendo de los unionis- tas.

París 17.—En un telegrama recibido de Ja- maica recibido en esta capital se dice que un buque de guerra inglés hizo detener á una go- leta norteamericana que llevaba á bordo ar- mas y municiones para los insurrectos de Cuba.

Los tripulantes de la goleta consiguieron arrojar el cargamento al mar, y cuando los oficiales británicos llegaron á bordo había desaparecido ya todo el contrabando de gue- rra.

París 17.—La escuadra española, que se halla en Cherburgo, zarpará para Plymouth en cuanto quede reparada una pequeña avería que ha sufrido el acorazado Pelayo.

Anoche tuvo lugar en Plymouth una gran revista militar en honor de la escuadra italia- na, desfilando gran número de tropas de mari- na, ante el duque de Génova.

París 17.—Las noticias que se reciben de Formosa son cada vez más graves.

Siete mil soldados japoneses se han dirigido á la capital de la isla, dispuestos á dar la bat- alla á los pabellones negros, y la escuadra del imperio del Sol Naciente continúa bloqueando las costas meridionales de la isla.

París 17.—Esta mañana, á las ocho, ha sa- lido para el Havre, de riguroso incógnito, Mon- sieur Faure, sin que nadie se haya enterado de su viaje.

Regresará esta noche.
—La prensa austriaca acusa al gobierno búl- garo de complicidad en el atentado contra Mon- sieur Stambouloff.

París 17.—Cherburgo.—El señor Martínez Espinosa y los oficiales españoles han visitado esta mañana el arsenal y la artillería del cru- cero Bugeaud, la cual les ha llamado podero- samente la atención, habiendo dado las gracias á los franceses por su cortesía.

He kub.—Reina completa tranquilidad en todo el distrito de Macedonia y las tentativas hechas por algunos agitadores extranjeros para alterar el orden han fracasado.

Viena.—Los periódicos se muestran hostiles al gabinete Stoiloff, al que acusan casi de comp- licidad en el atentado contra M. Stambou- loff.

La Nouvelle Presse, considerando que em- pieza en Bulgaria un periodo de desordenes, cree que Europa se verá obligada á intervenir en el asunto.

Carlsbad.—Al enterarse el príncipe Fernan- do del atentado contra M. Stambouloff, ha di- rigido un telegrama al herido expresándole sus simpatías y su horror por el atentado de que fué objeto.

París 17.—San Petersburgo.—En un ban- quete, al que asistió la comisión búlgara, Mon- sieur Pobiedovon Tsai, procurador del Santo Sinodo, ha manifestado el deseo de que Bulga- ria continúe fuertemente adherida á la ortodo- xia, porque toda la fuerza de Bulgaria estriba en su religión ortodoxa y en la fidelidad á las tradiciones de sus antepasados.

París 17.—Roma.—En la sesión del Senado, con motivo de discutirse el proyecto de ley en- caminando á declarar fiesta civil el día 20 de septiembre, el señor Crispi ha declarado que no se trataba de un proyecto de represalias y que el gobierno no quiere sostener una lucha en materia eleiástica. «El Papa, como jefe espiri- tual, ha dicho el señor Crispi, no tendrá nunca que quejarse de nosotros, porque es más libre en Italia que lo sería en Francia y en Austria y la libertad traerá la paz entre el Estado y el Papa; pero rechazar el proyecto respecto del Papa, que quiere el poder temporal, equival- dría cometer un acto de debilidad.»

Después de estas declaraciones el referido proyecto ha sido aprobado por 97 votos con- tra 23.

París 17.—Cherburgo.—Al garden party ofrecido á la escuadra española han asistido todos los almirantes y oficiales residentes en esta ciudad. En todas partes se veía profusión de banderas españolas. La fiesta ha sido muy brillante.

París 18.—San Petersburgo.—El Empera- dor ha recibido á la comisión búlgara.

París 18.—Cherburgo.—En el ponche ofre- cido á los marinos españoles por el alcalde ha reinado gran entusiasmo, oyéndose muchas acla- maciones. El sub-prefecto brindó por el Rey y la Reina Regente de España y el señor Prades lo hizo por M. Félix Faure.

París 18.—Lóndres.—Han sido elegidos 270 unionistas, 65 liberales, 6 parnellistas, 27 an- ti-parnellistas y 2 obreros. Los unionistas gan- nan 54 puestos y los liberales 10. Han sido ele- gidos MM. Curzon, Ruxton, Herbert y Glad- stone.

Buenos Aires.—Los puertos del Sur de la Patagonia serán declarados puertos francos.

Dicen de Santiago de Chile que la paz se ha- lla perfectamente asegurada entre Chile y la república Argentina y que las cuestiones rela- tivas á la frontera serán resueltas con arreglo á los tratados.

París 18.—Continúan siendo muy festejados en Cherburgo los marinos de la escuadra espa- ñola.

Anoche les ofreció un lunch el alcalde de la ciudad, reinando gran entusiasmo entre los co- mensales, siendo muy aclamados nuestros ma- rinos.

Hubo brindis por el Rey y la Reina de Es- paña y por el presidente de la República.

La escuadra permanecerá en Cherburgo has- ta el sábado en cuyo día zarpará para Ingla- terra.

París 18.—Telegrafían de Buenos Aires, que van á ser declarados puertos francos los puertos del Sur de la Patagonia.

También dicen que se halla asegurada la paz entre aquella república y la de Chile.

Las cuestiones surgidas con motivo de los límites de fronteras serán resueltas con ar- reglo á los tratados entre ambas naciones.

París 18.—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido, se ha acordado que el Con- sejo de la Legión de honor continúe desempe- ñando sus funciones hasta que sea reorgani- zado.

París 18.—Lóndres.—Los unionistas ganan en la actualidad 46 puestos. M. John Morley ha sido derrotado en Newcastle por los unionis- tas.

París 18.—Tánger.—Han llegado á este puerto dos fragatas holandesas con objeto de unir sus reclamaciones á las de Alemania.

La Haya.—El ministro de Negocios extran- jeros de Holanda ha anunciado en la Cámara de los diputados que el gobierno marroquí ha- bía consentido en dar la satisfacción pedida por el saqueo del buque «Anna».

París 18.—Lóndres.—Han sido elegidos 302 unionistas, 71 liberales, 2 obreros y 43 irlande- ses. Los unionistas ganan 53 puestos. Entre los

elegidos figuran el barón Worms y el ministro Walter Long.

Hong-Kong.—Los japoneses atacaron á los pabellones negros en Tokoham, al sur Taiphé- feu; pero debieron retroceder ante el mayor nú- mero, después de un empeñado combate.

París 19.—Rio Janeiro.—Corre el rumor de que Inglaterra ha ocupado la isla de Trinidad, perteneciente al Brasil.

Londres.—Ayer se hicieron en Newcastle manifestaciones liberales con motivo de las elecciones. Arrojárse piedras contra las ha- bitaciones de los conservadores y contra los periódicos unionistas, rompiendo muchos cristales. La policía dió una carga, de la que resulta- ron muchos heridos.

El Times publica un telegrama de la Habana en que se dice que el general Valdés ha mar- chado sobre Holguín y el general Navarro ha partido de Bayamo con 1.300 hombres.

París 18.—Berna.—El consejero federal M. Schenk, ex-presidente de la república Helvética, ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió al ser atropellado por un carruaje.

Tubos esencias para tocador

De venta en la droguería de José Juan

NOTICIAS

De la Capital:

En todo el día de ayer no leímos noticia tau- rina de ninguna clase en los periódicos de esta capital y por lo tanto no se habló de próximas corridas en que debiesen tomar parte acredita- dos diestros, ni volvió á nombrarse á Mazzan- tini, ni á Bombita, ni á ningún acreditado.

Es probable que el afán incontinente ó la fiebre pernicioso periodística de adelantar no- ticias induce muy frecuentemente á esparcir afirmaciones inexactas y suposiciones erróneas con que queda mal impresionado el público, á quien no le es fácil en general distinguir ni discernir lo auténtico de lo dudoso.

Para terminar, sepa el público que ni se ha pensado en organizar nueva corrida de toros en esta plaza, no habiéndose dado paso ni for- jado proyecto formal, ni se ha escrito á Maz- zantini, pues aquí se sabía desde el mes de Di- ciembre pasado que no podía aceptar este diestro corrida alguna por tener comprometidos ya todos los domingos y días festivos de estos me- ses, ni se ha dicho nada á Bombita ni á ningún otro lidiador, si no que todo cuanto se ha su- puesto y publicado sobre este particular ha si- do efecto de apertencias honestas, sin duda, pe- ro no de hechos ni de designios trascendenta- les. Por lo tanto no tendremos, y lo sentimos por los aficionados, la segunda única corrida con que estábamos amenazados, teniendo que contentarnos con niños y señoritas (?) barcelo- neses ó escandinavos, que esto es, hasta ahora, lo único positivo y de verdad.

En vista de haberse instruido expediente para la expropiación de los terrenos pertene- cientes al término municipal de San Antonio de Ibiza que se han de ocupar con el faro denomi- nado de Covas Blancas en el puesto del mismo nombre; de no haberse producido reclamación alguna en el plazo de 20 días que al efecto fue- ron señalados; de haber sido informado favora- blemente por la Comisión provincial y de constar en el mismo la conformidad de Ingeniero Jefe de Obras públicas, ha sido declarado por el Gobierno de la Provincia ser necesaria la la ocupación mencionada.

Noticias del ejército:

Se ha concedido á D.ª Isabel Llompert Colo- mar, viuda del comandante de infantería retirado Don Francisco Carbonell Coll, la pensión anual de 1.125 pesetas la cual se abonará á la interesada mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de estas islas.

Se ha concedido el empleo de oficial alumno de la Academia de Administración Militar, al alumno Don José Otero Perera.

El vapor Ciudad de Mahon salió á las cin- co de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Mahón, llevándose la valija, nueve pasa- jeros y carga.

Relación según lista de los pasajeros embar- cados en el expresado buque.

D.ª Maria Manent.—D.ª Juana Baltran y otra.—Dos individuos de tropa.—D.ª Francis- ca Garau y otra.—D. Juan Ballester y D. Bar- tolomé Morales.

La abundancia de aguas que en el año actual se tiene de la fuente de la Villa y de la den Baster, comparada con la que daba en igual tiempo de años anteriores, ha sido buena parte á que los hortelanos y cultivadores de la huerta d' amunt, del término de esta ciudad, ensan- chasen el círculo de sus cultivos de verano, co- nocidos entre la gente del campo con el nombre de estivades y diesen á este objeto mayor ex- tensión á sus siembras. Así es que actualmente vemos convertidas en frondosos y extensos me- lonares, tierras que en veranos anteriores eran entregadas al descanso, especie de barbecho en

sentido intensivo, á que obligaba la sequia ó escasez de agua de las fuentes nombradas.

Explotación inteligente por lo productiva, pues la fruta cuyo aumento se pretende y de seguro se obtendrá, alcanza mucho consumo y rinde por lo mismo, dada la firmeza del precio á que se vende, una ganancia saneada, por cuanto no entra en la explotación gasto alguno, más que el trabajo personal del labrador y acaso la compra de algunas tandas de agua sobre las dotaciones de que disfrutaban en general los terrenos colindantes con las cacerías y acequias de reparto.

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido publicado un bando, además del documento que vieron nuestros lectores en la edición de la tarde de ayer, bando publicado en Octubre de 1887 por el Sr. Madrid Dávila, que reproducimos á continuación y sobre cuyo contenido llamamos la atención de todos estos vecinos y sobre todo de aquellos que sin entero conocimiento de las disposiciones vigentes toman parte activa en actos como los que con la reproducción del citado bando se trata de evitar,

D. Arturo de Madrid-Dávila, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, condecorado con la de Carlos III, la de la Legión de Honor de Francia y Gobernador Civil de la provincia de las Baleares, etc., etc.

HAGO SABER: Que deseosa mi autoridad de evitar en lo sucesivo que se repitan los hechos de resistencia llevados á efecto por paisanos en los momentos en que el Cuerpo de Carabineros del Reino cumple con los deberes de su Instituto, hechos acaecidos, por desgracia, tanto en esta Capital como en varios pueblos de la provincia; he dispuesto hacer presente á todos sus habitantes que aunque el monopolio de la Renta de Tabacos ha pasado en arriendo á una Empresa particular según ley de 22 de Abril último, los individuos del citado Cuerpo continúan con el mismo fuero militar al prestar dicho servicio, siendo la garantía de dicha renta pública y llenando su cometido de represión del contrabando en este ramo, en la misma forma y con iguales facultades que cuando se hallaba bajo la dirección del Gobierno de S. M.; y por lo tanto aquél que al referido Cuerpo, así en la persona de sus Jefes como en la de cualquiera de sus individuos cuando se hallare de servicio ejerciendo el cometido de su cargo, le falte ya de palabra ó bien de obra, ha de ser juzgado por la jurisdicción militar según el caso 4.º del artículo 6.º de la ley de organización y atribución de los Tribunales de Guerra de 10 de Marzo de 1884 y castigados con las penas que el Código militar marca en sus diferentes casos.

Es un deber ineludible para mí hacer que se cumplan en la provincia de mi mando las Leyes, Decretos, Ordenes y disposiciones que el Gobierno de S. M. me comunica; y á la vez lo es también evitar en lo posible toda clase de conflictos que puedan acarrear tristes consecuencias.

Recomiendo á todos los señores Alcaldes, fuerza de la Guardia civil, Cuerpos de seguridad y Vigilancia y agentes municipales, el deber en que están de prestar todo su concurso al citado Cuerpo en las funciones propias de su instituto; y espero de la cultura y sensatez de todos los habitantes de esta provincia que no volverán á repetirse estos hechos.

Palma 26 de Octubre de 1887. El Gobernador, *Arturo de Madrid-Dávila.*

Leemos en *El Felanigense*, de anteayer: «Ayer vimos como una comisión de ingenieros estaba en las inmediaciones de esta ciudad, practicando sobre el terreno operaciones que suponemos relacionadas con la construcción de la vía-férrea que ha de unir esta ciudad con el pueblo de Santa María.

Entre los señores que formaban dicha comisión estaba el ingeniero jefe de la provincia D. Eusebio Estada, á quien tuvimos el gusto de saludar.»

Comisión Provincial

Sesión del día 19

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Socas y con asistencia de los señores Sampol, Puigdorff, Martínez y Estela dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se procedió el examen de los documentos remitidos por el alcalde de Bugar en contestación de los reparos ofrecidos en la primera censura de las cuentas de fondos municipales de aquella villa respectivas al año económico de 1889 á 90, y en su vista, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que pueden declararse salvados los reparos números 1, 2, 5 y que no habiéndose dado cumplimiento á lo que se ordenaba en los restantes procede se comunicase al alcalde las resoluciones necesarias para el inmediato cumplimiento de este servicio.

Se acordó remitir al Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido, la partida de defunción de Bartolomé Vives Rullan y de su hija Catalina Vives Vizconti fallecidos en el Hospital cuyos documentos reclama á efectos de justicia.

Se aprobó la nota de precios remitidos por el Comisario de Guerra para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á la tropa del Ejército y Guardia Civil durante el presente mes de Julio.

No habiéndose promovido reclamación alguna contra las subastas verificadas el día 12 del actual para el suministro de pan de 2.ª y 3.ª clase al Hospital, Casa de Misericordia é Inclusa de esta ciudad hasta el día 30 de junio de 1896, se acordó adjudicar definitivamente el remate á favor del único postor D. Jerónimo Llompart.

Se acordó hacer efectivas por la vía de apremio las sumas que adeudan los Ayuntamientos de esta provincia por cuota provincial y gastos de 2.ª enseñanza correspondientes al tercer trimestre del ejercicio de económico de 1894 á 95.

Se autorizó el prolijamiento de un niño expósito por los consortes que tuvieron á cargo su lactancia.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Escorca, se acordó que por la Contaduría, se expida certificación justificativa de haber satisfecho el Ayuntamiento el primer trimestre de la cuota provincial y gastos de 2.ª enseñanza correspondiente al ejercicio económico de 1894 á 95, en sustitución de las cartas de pago que le fueron expedidas, y que afirma se han extraviado.

Accediendo á lo solicitado por D. Luis Casini se acordó devolverle el depósito que tiene constituido en garantía del cumplimiento de su contrato de arrendamiento del Teatro principal.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Cartas detenidas.—Viaje.—Encargado Madrid 20 á las 9'45 m.

La Dirección General de correos ha enviado al señor Beranger trecientas cartas detenidas de las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*.

En algunas se supone que hay valores. A fines del corriente marchará el señor Beranger á Leganés encargándose del despacho del Ministerio de Marina el señor Sanchez Ocaña.

Mas noticias

Madrid 20 á las 10'15 n.

Dicen de la Habana que no se conocen los detalles de la acción de Guayamo.

El señor Martínez Campos se proponía regresar á la Habana antes del día veinte y cuatro.

Este día, la Reina debe presenciar la gran parada de las tropas.

Alboroto en Peralta.—Desde Tánger Madrid 20 á las 11 m.

En Peralta, provincia de Navarra, trecientos vecinos asaltaron la cárcel con objeto de poner en libertad á tres detenidos.

Con tal motivo se reconcentró en dicho pueblo la guardia civil logrando apaciguar los exaltados ánimos de aquellos vecinos.

Dicen de Tánger que se ha negado á ir al cabo Jubi, apesar de las órdenes recibidas del Sultán, el capitán del buque *Hassani* que es español.

En vista de esto el ministro Mahomet Torres le ha destituido, nombrando en su lugar á un marino alemán.

Lo que dice «El Tiempo»

Madrid 20 á las 11'10 m.

El periódico *el Tiempo* insiste en asegurar que existe un pacto electoral entre el gobierno y los carlistas.

Asegúrase también que aumenta el disgusto de los señores Pidal, Linares Rivas y otros políticos.

(EDICIÓN DE HOY)

El sultán Abd-el-Azis enfermo

Madrid 20 á las 1'45 t.

La *Gaceta de Colonia* publica un despacho expedido en Tanger asegurando que el emperador de Marruecos está delicadísimo de salud, pareciendo será inevitable su próximo fallecimiento.

Un entierro

Madrid 20 á las 1'45 t.

El entierro del antiguo catedrático señor Galdo lo han presidido el Alcalde de Madrid, el Director de Instrucción pública y el Dr. Palou.

Las cintas las llevaban representantes de la Academia de ciencias morales, de la de ciencias físicas y de la de jurisprudencia.

Seguía el fétero una compañía de veteranos, el comité liberal y muchos coches.

Reclamación alemana-holandesa

Madrid 20 á las 1'50 t.

Los buques alemanes y holandeses que se encuentran en Tánger han recibido órdenes de no abandonar aquellas aguas, á pesar de las promesas del sultán, hasta que se cumplan las satisfacciones que ha ofrecido.

Menchets

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca.	3 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferrocarriles de Mallorca.	32 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Iloiza.	000 00
La General Mallorquina.	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Isla Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 20 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	67 75
4 por 100 exterior perpétuo.	78 20
4 por 100 amortizable.	80 65
Cubas.	100 00
Banco de España.	389 00
Tabacos.	190 50
Francos.	17 10
Libras.	29 35

Barcelona 20 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior.	67 52
4 por 100 exterior.	78 57
4 por 100 amortizable.	80 00
Cubas 86.	100 50
Coloniales.	0 0 0
Nortes.	21 60
Francia.	17 75
Madrid.	67 60
París.	66 62
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

El día oficial

22 Julio 1895

Servicio Benéfico Sanitario—Cuando por motivos de salud no puedan los facultativos municipales desempeñar los servicios que les están encomendados, buscarán otro profesor legalmente autorizado que les reemplace, (Art. 28 del Reglamento de 14 Junio 1891).

Licencias á los individuos del Ayuntamiento.—El Alcalde y los Tenientes necesitan licencia del Ayuntamiento para ausentarse de su término por más de ocho días, debiendo dar aviso al que haya de reemplazarles y comunicarlo por escrito al Ayuntamiento cuando la ausencia exceda de dos días. Esto mismo tendrá lugar respecto al Alcalde, cuando por asunto urgente tuviese precisión de ausentarse antes de poder obtener la licencia del Ayuntamiento. Para estos casos puede el Alcalde autorizar la licencia de los Tenientes. La licencia concedida y el nombre del que ha de reemplazarle serán comunicados al Gobernador. Los Concejales no pueden sin licencia del Ayuntamiento ausentarse en día de sesión ordinaria ó extraordinaria ni por más tiempo que el que media entre dos ordinarias. Sólo se concederá licencia á la parte á la cuarta parte del número total de concejales. (Arts. 117 y 120 de la ley Municipal de 2 Octubre 1877.)

Oficinas públicas

Don Francisco Javier de Beranger, Gobernador civil de esta provincia.

HAGO SABER: Que habiendo ocurrido en la tarde del día de ayer un alboroto en varias calles de esta Capital, con motivo de conducir un carabinero de esta Comandancia á un paisano que fué aprehendido con tabaco en la puerta de San Antonio, y siendo obligación precisa de todos los individuos del Cuerpo perseguir y aprehender el tabaco de contrabando, desde la cantidad más grande hasta la más pequeña y detener y presentar ante la Junta de Jefes de Hacienda, á las personas que porteen ó lleven dicho contrabando, cuya obligación y necesidad está recomendada por diferentes Circulares de la Dirección general del Ramo; he dispuesto recordar á la fuerza de la Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad el exacto cumplimiento del bando de este Gobierno de provincia de 26 de Octubre de 1887, publicado en el *Boletín Oficial* de 1.º de Noviembre siguiente y prevenirles la obligación que tienen de auxiliar á los individuos del Cuerpo de Carabineros y coadyuvar en la forma que corresponda para evitar casos como el ocurrido en la tarde de ayer y que aquellos, en el cumplimiento de su deber, no se vean en la precisión de repeler con las armas las agresiones de que puedan ser objeto y que podrían ocasionar sensibles desgracias, para lo cual, espero de la sensatez y cordura que distingue á los habitantes de esta provincia que no darán lugar á dichos actos que sería yo el primero en lamentar y que trataré de evitar á todo trance.

Palma 19 de Julio de 1895.—El Gobernador, Francisco Javier de Beranger.

Boletín meteorológico

Día 20 de Julio á las 9 de la mañana

Barómetro.	764 2 mm.
Termómetro seco.	26 4 grados
Idem húmedo.	22 2 »
Máxima en 24 horas.	33 4 »
Mínima en idem.	22 8 »
Reflector.	21 2 »
Dirección del viento.	S. S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	5 0 kg.
Pluviómetro.	0 0 mm.
Evaporómetro.	8 2 »
Higrómetro.	69 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3 5 »
Descenso del idem en idem.	0 0 »

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 17 de Julio.
Distribución de fondos provinciales.
Exposición de la matrícula de Palma y de los repartos de la contribución sobre la riqueza urbana de Mahón, Porreras, Puigpuent y Santany.
Gastos de obras municipales de Palma.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Exposición de los repartos de consumos y vecinal de Escorca y de los de las contribuciones territoriales, del padrón de cédulas personales y de la matrícula industrial del municipio de San Antonio (Ibiza).

Invitación á los industriales que quieran estipular contratos de consumos con la municipalidad de Sansellas.

Arriendo de los derechos de consumos de Santany.
Idem de cierto local en Mahón.

Venta de una finca situada en el término de Felanitx.

Sentencia del juzgado municipal de Ibiza, dictada en juicio verbal contra los herederos inciertos del difunto presbítero D. Juan Bonet y Costa.

Contratos del suministro de artículos de consumo á factoría militar de subsistencias y al hospital militar de Mahón.

Balance de la «Sociedad General Mallorquina».

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Cuenta de caja del municipio de esta ciudad.

Compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de Mahón.

Sociedades y Corporaciones

Casino Republicano Mallorquin

Se convoca á Junta general extraordinaria para el domingo 21 del corriente á las ocho y media de la mañana, para elegir los cargos que hay vacantes en la Junta Directiva y tratar asuntos de interés.

Palma 18 de Julio de 1895.—El Secretario, Sebastián Ramón.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 18:—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 18.—Ninguno.

Defunciones:

Día 20.—Miguel Frontera Ripoll, casado, 44 años, p. Mayor.

Bartolomé Manresa Alemany, casado, 44 años, Hospital, úlcera intestinal.

Francisco Javier Capó Meliá, 10 años, c. Sindicato, tumor blanco.

Cosme María Barceló Galmés, viuda, 72 años, Herreña, apoplejía.

Hospital provincial:

Día 20.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Calmosa con stratus.

Id. del horizonte.—Calmoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—S. flojo.

Estado del mar.—Ejada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.

Incendios.—Al orto hubo terral fresco, y fué abonzando y rolando al S. por el E. entablado el embate que fué de poca fuerza y se mantuvo al indicado S. flojo.

Noticias.—Entraron en el día de hoy dos vapores, una polacra goleta, un pailebote y salieron dos faluchos.

Buques fondeados:

Día 20.—Vapor español *Salvador*, de 59 ton., matrícula de Málaga, cap. D. J. Such, con 12 trip. y su equipo. De la mar.

Pailebot español *San Antonio*, de 71 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Martorell, con 6 trip. 1 pas. y madera. De Rosas.

Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 31 trip. 12 trip. y efectos. De Barcelona.

Polacra goleta española *Anita*, de 92 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Pons, con 6 trip. y efectos. De Mahón.

Laud español *San José*, de 10 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. J. Pujol, con 6 trip. y lastre. De Sóller.

Buques despachados:

Día 20.—Laud español *San Joaquín*, de 21 ton., matrícula de Masnou, cap. D. J. Botella, con 6 trip y efectos. Para Santa Pola.

Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 545 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Seguí, con 20 trip. 9 pas. y efectos. Para Mahón.

Laud español *San Antonio*, de 27 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Panisa, con 7 trip. y lastre. Para Ciudadela.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Piza, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Vapor español *Salvador*, de 59 ton., matrícula de Málaga, cap. D. J. Such, con 12 trip. y su equip. Para la mar.

Mataderos:

Día 20.—*Reses sacrificadas para el abasto público*.—Bueyes, 2.—Vacas, 6.—Toros, 00.—Novillos, 0.—Terneros, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 58.—Borregos, 0.—Corderos, 149.—Cabras, 6.—Cegajos, 00.—Cabritos, 3.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volatería.—Gallos, 52.—Pollos, 54.—Gallinas, 141.—Pavos, 0.—Pavas, 9.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejillos, 15.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Miguel; exposición á las seis de la mañana; á las once un rato de meditación. Al anochecer, rosario, meditación, estación. *Te-deum* y la reserva.

Empezarán en Santa Magdalena dedicadas á su titular; exposición á las diez, acto seguido la misa mayor con música y sermón á cargo del M. I. Sr. D. Pedro Juan Campins, Canónigo Magistral. Al anochecer, continuación de la novena de la Beata con sermón predicando D. Ignacio Palou y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

PARA BUENAS VISTAS VALDEMOSA

Y PARA BUENOS LIENZOS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR

LA NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

CERRADO LOS DOMINGOS - 12 y 14 - JAIME II - 12 y 14 - CERRADO LOS DOMINGOS

ALQUILER.—Se alquila una casa zaguán de mucha capacidad sita en la calle de la Cofradi, número 41. En los alrededores de la misma darán razón. 6-1

ALQUILER.—Se alquila un primer piso con baño de la calle de San Pedro, número 21. Pararán razón en el número de la misma casa. 6-1

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro, número 1. En la misma casa darán razón. 6-1

ALQUILER.—Se alquila un establecimiento en la calle de San Pedro, número 1. En la misma casa, principal, darán razón. 6-1

José Salcedo
SAESTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

ALQUILER.—Se alquila una alfarería situada en la calle del Socorro, número 51, 53 y 55 con todos los útiles para el trabajo y una habitación contigua que tiene todas las comodidades y electricidades. Las condiciones y espacio del local permiten que puede utilizarse también para cualquier otra industria. Informar en la calle de A. Herrería, número 6. 6-1

ALQUILER.—Les es último de Junio se alquila para alquilar en el «Huerto del Socorro» un terreno con todas las comodidades necesarias para la instalación de una fábrica, taller o cualquier industria. Informar en la calle Torre del Amor, número 6. 2-v-5

BOBRIZA.—Se desea una robusta y de buenas utilidades y que la leche de ocho meses poco o nada, para la elaboración de queso y para otros productos de la misma. Al Puerto Rico. Informar en la calle Torre del Amor, número 6. 2-v-5

BOBRIZA.—Se desea una robusta y de buenas utilidades y que la leche de ocho meses poco o nada, para la elaboración de queso y para otros productos de la misma. Al Puerto Rico. Informar en la calle Torre del Amor, número 6. 2-v-5

SERVICIOS
DE LA
Comp. Transatlántica
de Barcelona

Mes de Julio.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos mercaderes del Atlántico y puertos N. y S. del Atlántico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «León XIII», capitán Galiaus, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordos para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor «Ciudad de Cádiz», capitán Alemany, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordos para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.
Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor «R. de Sastre», capitán Deschamps, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Fernández, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Ceceira y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Cepiñas) número 5.

FOSFORERAS
con estación y poder al níqueladas
Se venden al precio de 6'25 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2.

Imp. de Amengual y Muntaner

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	7.650.000	"
Primas á cobrar	69.244.813	"
Total	86.894.813	"

Capitales asegurados	14.316.979.859	"
Siniestros pagados	176.000.000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

VAPORES TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª

LÍNEA DE FILIPINAS
Para Manila é Ho-Ho
Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore
INAUGURACION EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO
por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6.200 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, certificado 100 A. I. del Lloyd

BARCELONA
Admitiendo carga para dichos puertos.
Seguirán en los meses de agosto y septiembre los vapores CADIZ Y MANILA, actualmente en astillero.
La carga para dichos puertos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y P. nss. San Juan, 20—Palma.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfifas, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturu Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturu Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

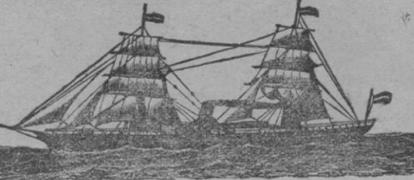
Es de efectos inmediatos en el herpes, escarlatina, sarampión, gonorrea, úlcera, Urticaria, gran sarna, impetigo, fiebres periódicas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturu Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Ardenas, Pasticciosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditado al Enolaturu Padró.

Depositario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

SERVICIO QUINCENAL ENTRE PALMA Y ARGEL



EL VAPOR
Ciudad de Mahón
efectuará una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, en combinación con los vapores de:

LA ISLEÑA y de **LA MENORQUINA**
para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.
Salida de Palma 26 Junio á las 12 del día.
Primer viaje { Salida de Argel 28 id. á las 12 del día.
En Barcelona se embarcará LA ISLEÑA para Argel.
Para informes en Palma dirigirse al Sr. D. Bernardo Estels, Marina 62, (frente al cuartel de Caballería)

A. y A. Santamaría
CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA
GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO
NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA
Fabricantes de tabillitas metálicas para persianas con real privilegio de invención.
Nuestro sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillitas metálicas Santamaría.
Estas persianas garantizan el poco calor a causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillitas.
Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjeta 29.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada
La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á quienes suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro
En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusividad á La Almudaina.
Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.
Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.
Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.
El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiere el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER
se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.
Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

LA ROYAL
Compañía inglesa
de seguros contra incendios y sobre la vida

Capital Social 8.000.000
fondos acumulados libras esterlinas

GARANTIAS:
Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.
Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA
MIGUELSALVÁ

NO MÁS CASPA, NI CANA, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Cassanovas, peluquero, Cádiz, 8.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del pedregal «San Goy» sita en Portol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Poñás, Molineros 12.

ALQUILER.—Se alquila un tercer piso en la calle de San Cayetano, número 1, con cinco dormitorios y demás comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

ALQUILER.—Se alquila una casa en la calle de San Cayetano, número 4, formarán Plaza de San Cayetano, número 17, según o. 6-4